

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 1 de 5

ACTA Nro. 159

FECHA: martes, 7 de noviembre de 2017

HORA: 9:15 a. m.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ
Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA
Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

OTROS ASISTENTES:

-DOCTORA DENNYS YAZMIN PÉREZ MARTÍNEZ
Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta

-DOCTOR JOHN JAIRO RAMÍREZ
Asesor del Despacho Municipal

INICIO:

El señor presidente de la corporación, CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO, inicia la sesión, saludando al personal administrativo del Concejo Municipal, a los Honorables Concejales, a la mesa directiva, a las personas de la comunidad y a los que los ven a través del canal institucional.

Solicita al señor secretario dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 2 de 5

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LA ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA, DENNYS YAZMIN PÉREZ MARTINEZ, SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SABANETA, LA DOCTORA LUZ ARELIS CARDONA CARMONA, SUBDIRECTORA CONTABLE Y KATHERINE OROZCO SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SABANETA, TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO N° 024, POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, COMPONENTE INGRESOS A CARGO DEL RESTO DE LAS SECRETARÍAS.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

SECRETARIO: Lee el orden del día, el cual ha sido aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

1.HIMNO DE SABANETA

2.LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

3. INTERVENCIÓN DE LA ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA, DENNYS YAZMIN PÉREZ MARTINEZ, SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SABANETA, LA DOCTORA LUZ ARELIS CARDONA CARMONA, SUBDIRECTORA CONTABLE Y KATHERINE OROZCO SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SABANETA, TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO N° 024, POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, COMPONENTE INGRESOS A CARGO DEL RESTO DE LAS SECRETARÍAS.

Se dirigen con diapositivas, las cuales son anexadas a la presente acta.

4.INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

PRESIDENTE: concede el uso de la palabra al concejal Licinio López.



CONCEJAL LICINIO LÓPEZ LOAIZA: Hay que reconocer que todas estas dependencias se dedican a ejecución y los ingresos realmente son muy cortos como lo pudimos ver en la presentación, el rubro más significativo lo tiene la secretaria de obras públicas, pero las otras dependencias realmente no representan nos ingresos considerables dentro del presupuesto total del municipio para el año 2018, sin embargo vemos que han hecho un esfuerzo por presupuestar algunas partidas y entre esas resalto por ejemplo, el tema de publicidad exterior visual, este rubro era muy bueno en años anteriores y viene en decadencia, por lo que sería bueno que la Secretaría de Gobierno se articulara con la Secretaría de Planeación y con la Oficina de Impuestos, porque estaba a cargo de la oficina de impuestos y tenía un buen seguimiento; esperamos que no siga cayendo esta partida presupuestal.

También rescato el sistema general de participación, cuando vemos que en el año 2016 el presupuesto era de Dieciocho Mil Veintiséis Millones de Pesos, en el año 2017 cae a Diecisiete mil trescientos Sesenta y Nueve Millones de pesos y hoy logramos tener una partida presupuestal de Veintidós Mil Cuatrocientos Setenta Millones de Pesos, cuando esto pasa es porque la gestión de la administración municipal viene siendo buena y este es un reconocimiento a esa buena gestión.

PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS: quería reiterar que uno de los temas importantes del gobierno es cuidar y mantener los rubros de ingresos del municipio, sin la intención de volvernos un municipio que cobra por todo tampoco volvernos paternalistas y asistencialistas en muchos temas donde el municipio puede percibir recursos importantes por los servicios que presta, especialmente en lo que siempre hemos hablado y es que existen posibilidades dentro del universo de la población que tiene estas posibilidades entonces el equilibrio que debe tener cada una de las secretarías en los ingresos que puede percibir para garantizar unos buenos ejercicios de gobierno trabajando con ingresos a las personas que pueden pagar y otros a las personas que no pueden pagar, eso sería un equilibrio ideal.

Quedo también en el ambiente, unos ingresos que preguntaba la concejala Luz Irene sobre las cafeterías de la casa de la cultura, ¿Dónde están esos ingresos para poderlos ver reflejados en el presupuesto?, para que usted nos de claridad sobre este tema que es importante.

PRESIDENTE: concede la palabra a la concejala Luz Irene a modo de interpelación.

INTERPELACIÓN CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA: si es una pregunta que me hago puesto que cuando se habla de los fondos educativos para las instituciones educativas, esos arriendos de las cafeterías son un ingreso importante y se siente en el presupuesto de cada uno de ellos, preguntaba no solo en la casa de la cultura sino también del CEOG, donde hay ciertos negocios y no se ven reflejadas las entradas.

Dentro de los ingresos también veo un gran faltante y es que, tengo un comunicado escrito de la secretaria de hacienda donde se han comprometido a fijar el impuesto de plusvalía, es un impuesto que es de ley y quien construye lo puede pagar tranquilamente porque si construye es porque tiene con que y solo se le cobra a los grandes constructores, a los que se les autoriza construcciones en altura.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 4 de 5

PRESIDENTE: le concede el uso de la palabra a la concejala Margarita a modo de interpelación.

INTERPELACIÓN CONCEJALA MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHITA: frente al tema de Economía Naranja, en exposición de la Directora de Casa de la Cultura, ella nos hablaba de unos ingresos de Economía Naranja, más de Doscientos Millones (\$200.000.000), no los veo reflejados en los ingresos. Quisiera saber estos en cuál de las exposiciones se ve y si no van a quedar presupuestados para el 2018.

Dra. Dennys, estos ingresos que nos muestran hoy son los de ley, ¿Qué gestión que hace cada una de las Secretarías por traer ingresos al Municipio? y ¿Qué plan tiene la Administración frente a esto?

PRESIDENTE: le concede el uso de la palabra a la concejala Luz Irene a modo de interpelación.

INTERPELACIÓN CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA: Si Dra. Margarita, aquí vino la niña de la casa de la cultura diciéndonos como se iba a implementar la economía naranja, o sea de los ingresos que resultan del arte y la cultura y esto nunca lo he visto reflejado en estos dos años. Hay que pedirles a los secretarios que vengan aquí con la verdad.

RESPUESTA DOCTORA DENNYS YASMIN: con el tema de los arrendamientos en casa de la cultura, vamos a averiguar porque realmente el recurso no nos lo entregaron. Realmente no lo veo y me queda como tarea para que lo miremos en el estudio de comisión si esta o no está y de que manera está.

Con respecto al estudio de la economía naranja, es un proceso que se viene dando a nivel mundial, es llegar a ser autosostenibles en diferentes procesos en tecnología, en educación, en una cantidad de cosas; averiguo porque relámete no conozco muchos del proceso. Realmente lo desconozco.

Lo otro es que, nosotros con cada una de las secretarías en el informe mensual tratamos de que cada uno de ellos pueda gestionar recursos y se hagan proyectos que no solo sean los recursos a nivel municipal; hay unas secretarías que han traído recursos al municipio, otras que están en proceso y otras que definitivamente no han traído recursos; es una tarea de administración, en los consejos de gobiernos se toca mucho el tema de que nosotros somos administradores de los recursos de cada una de las dependencias que nos dan y es una tarea que a veces es difícil, buscar recursos en otras entidades o en el mismo municipio, en el tema de nación los recursos son muy escasos, no son fáciles pero si se han gestionado.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

SECRETARIO: Anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

6. CIERRE DE LA SESIÓN.

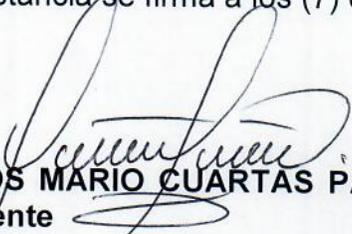
SECRETARIO: Anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.



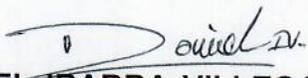
PRESIDENTE: Se cierra la sesión del día de hoy, se convoca para el día 8 de noviembre, 07:00 am, donde tendremos el tema presupuesto-egresos.

Se da por terminada la sesión siendo las 10:15 am.

En constancia se firma a los (7) días, del mes de noviembre de 2017


CARLOS MARIO CUARTÁS PALACIO
Presidente

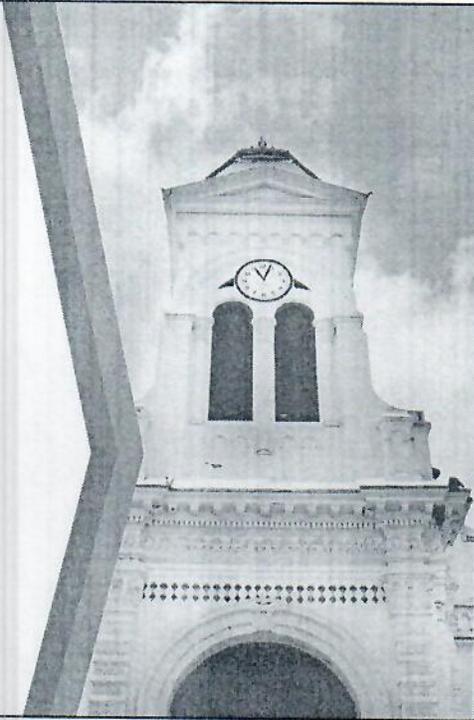
Elaboró: Daniela Jaramillo Herrera.
Aux. En elaboración de Actas.


DANIEL IBARRA VILLEGAS
Secretario General



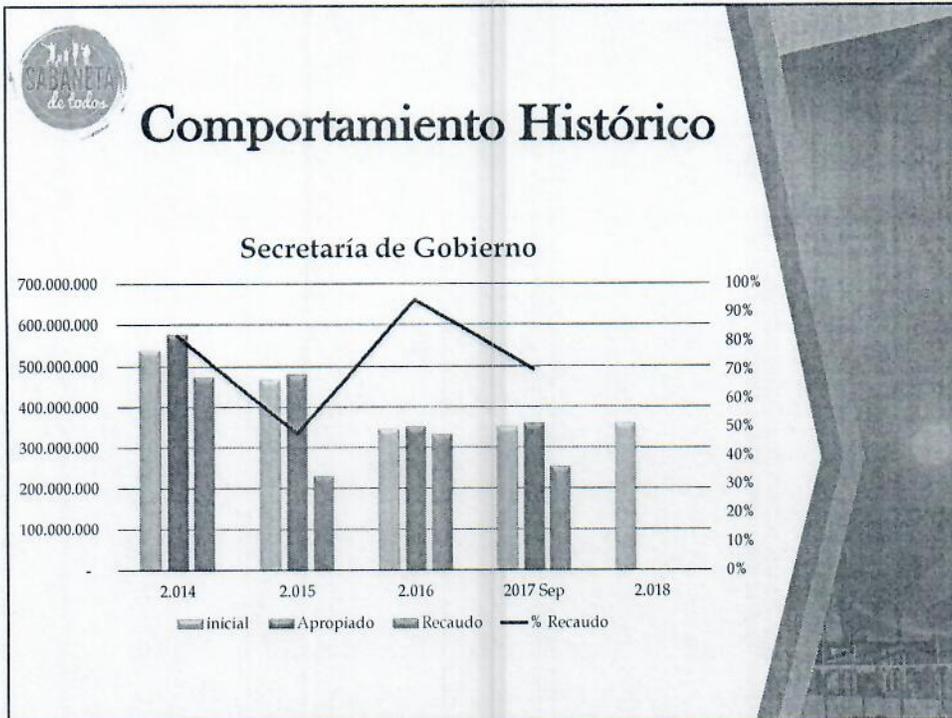
Otros Ingresos 2018

Ir juntos es comenzar;
Mantenerse juntos es
progresar;
Trabajar juntos es triunfar.



Secretaría de Gobierno

Secretaría de Gobierno		% Part.
Impuesto de Espectáculos Públicos	100.000	0,03
Impuesto de Juegos Permitidos	15.019.966	4,16
Intereses Impto. Juegos Permitidos	228.821	0,06
Impuesto a las venta por sistema de Club	100.000	0,03
Publicidad Exterior Visual	319.391.021	88,56
Aprobación de Personería Jurídica Urbanizaciones	3.456.402	0,96
Autorización de Semovientes	26.550	0,01
Certificados y Constancias Personería Jurídica	6.480.314	1,80
Certificados y Constancias Inspecciones	3.308.684	0,92
Matrícula de Arrendamiento	528.000	0,15
Multas Código Nacional de Policía	12.000.000	3,33
TOTAL SECRETARÍA:	360.639.758	



Secretaría de Obras Públicas

Secretaría de Obras Públicas	
Estampilla Procultura	\$346.371.603
Contribución Especial de Seguridad 80% Seguridad	1.422.682.858
Contribución Especial de Seguridad 20% Convivencia	355.670.714
Sub total Contribución Especial de Seguridad	1.778.353.572
TOTAL SECRETARÍA:	\$2.124.725.175



Secretaría de Educación y Cultura

Educación	
Ingresos Créditos Educativos	\$150.000.000
Ingresos Centro de Formación Trabajo CEOGET	2.500.000
TOTAL EDUCACIÓN:	152.500.000
Casa de la cultura	
Matrículas cursos año 2018	11.391.930
TOTAL CASA DE LA CULTURA:	\$11.391.930

Cafeterías



Secretaría de Educación y Cultura

MODALIDAD DE CRÉDITO 70/30

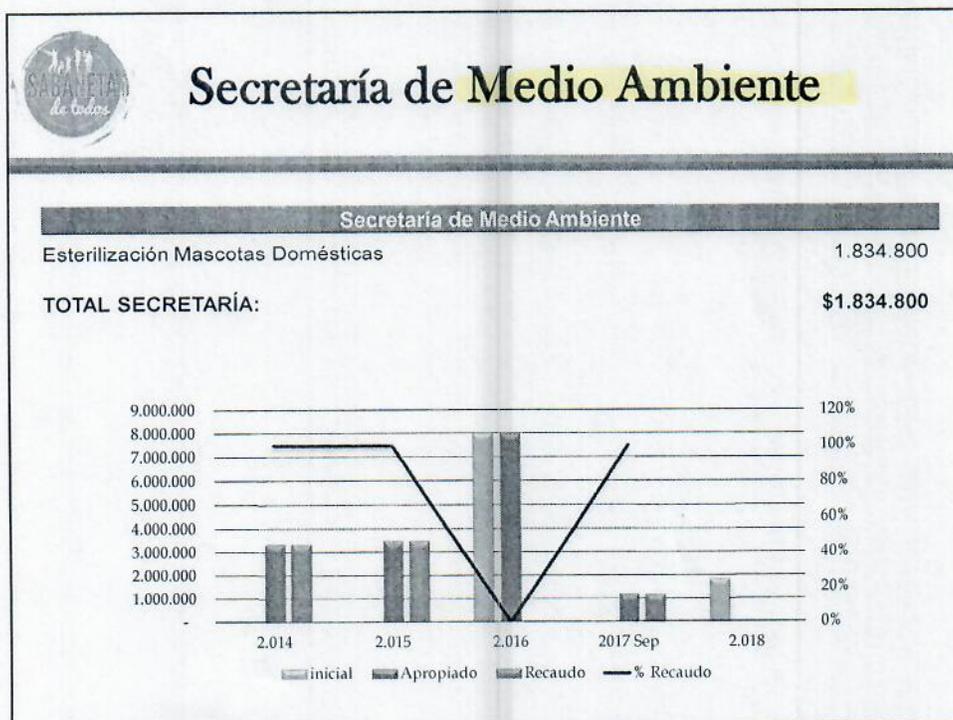
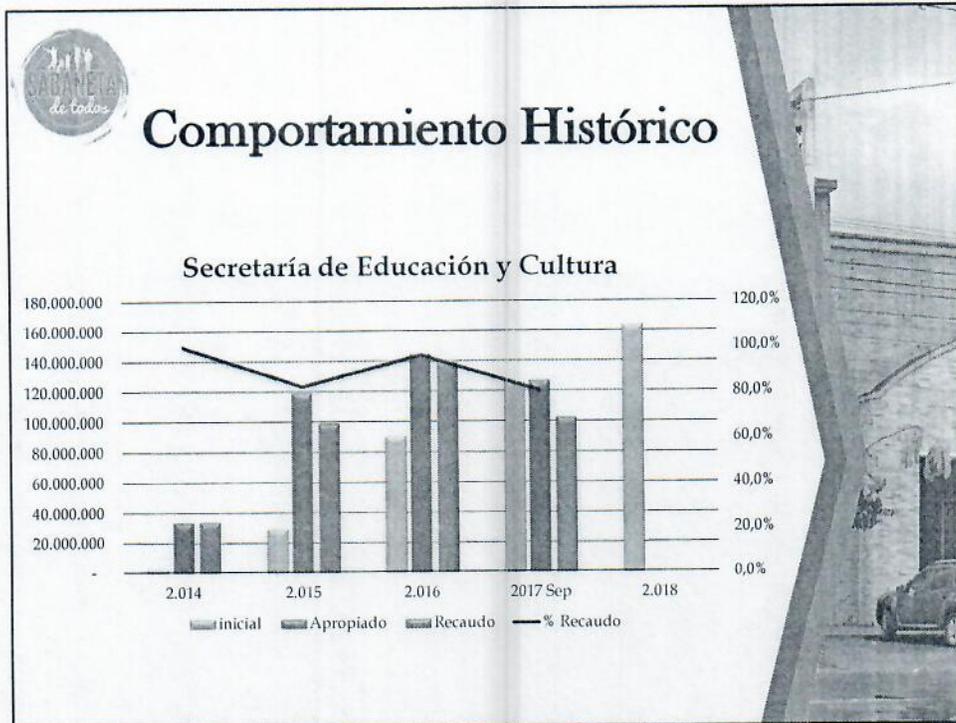
TOTAL GIROS	\$ 3.299.120.561
TOTAL CONDONACIONES	717.968.283
TOTAL ABONOS	308.302.337
TOTAL DEUDA	\$ 2.411.821.011
EXPEDIENTES REVISADOS Y ACTUALIZADOS	370
NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE YA PAGARON	49
NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE NO UTILIZARON BENEFICIO	27
ESTUDIANTES QUE ESTÁN ABONANDO	43

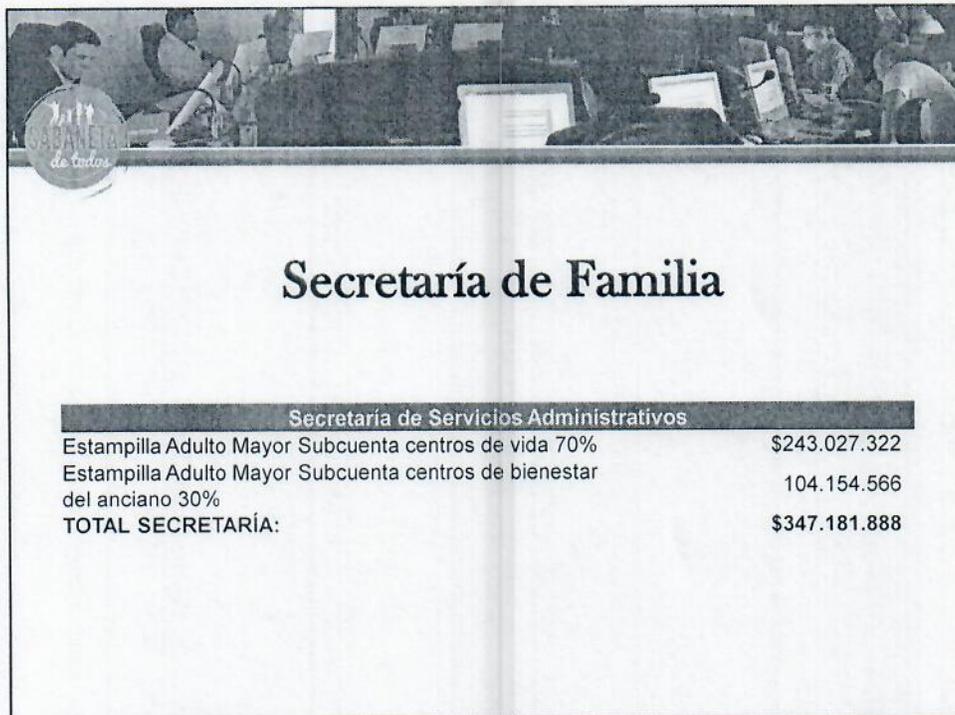
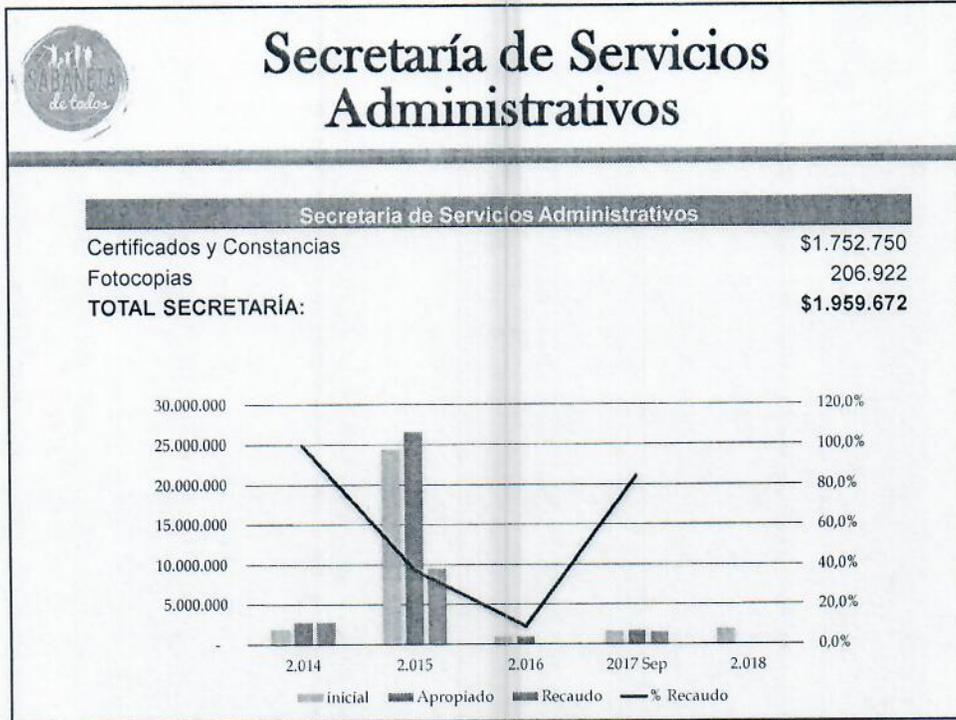


Secretaría de Educación y Cultura

MODALIDAD DE CRÉDITO 50/25/25

TOTAL GIROS	\$ 1.338.122.503
TOTAL CONDONACIONES	151.478.525
TOTAL ABONOS	9.113.150
TOTAL DEUDA	\$ 1.228.125.578
EXPEDIENTES REVISADOS	166
NO UTILIZARON EL BENEFICIO	7
SUSPENDIERON BENEFICIO	5







Secretaría de Salud

Secretaría Salud	
SUBCUENTA 1 REGIMEN SUBSIDIADO	\$3.627.336.187
INGRESOS CORRIENTES	3.627.336.187
TRANSFERENCIAS	3.627.336.187
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SALUD	1.367.845.720
S. G. P. Salud SSF - Régimen Subsidiado Continuidad 11/12 2018	1.367.845.720
S. G. P. Salud SSF - Régimen Subsidiado Ampliación 11/12 2018	-
FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA - FOSYGA	1.567.781.006
FOSYGA SSF - Régimen Subsidiado 2018	1.551.110.369
FOSYGA SSF - Inspección, Vigilancia y Control (0.4%)	16.670.637
TRANSFERENCIAS NACIONALES	691.709.461
COLJUEGOS SSF - Régimen Subsidiado 2018 (75%)	691.709.461
SUBCUENTA 2. PREST.SERV.EN LO NO CUB.CON SUBS.A LA DEMANDA	311.472.925
INGRESOS CORRIENTES	311.472.925
TRANSFERENCIAS	311.472.925
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SALUD	311.472.925
S. G. P. Salud - PPNA SSF Aportes Patronales Once Doceavas 2018	311.472.925
SUBCUENTA 3 - SALUD PÚBLICA COLECTIVA	379.225.463
INGRESOS CORRIENTES	379.225.463
TRANSFERENCIAS	379.225.463
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SALUD	379.225.463
S. G. P. SALUD - Salud pública 11/12 2018 (60% PIC)	227.535.278
S. G. P. SALUD - Salud pública 11/12 2018 (40% GESTION)	151.690.185



Secretaría de Salud

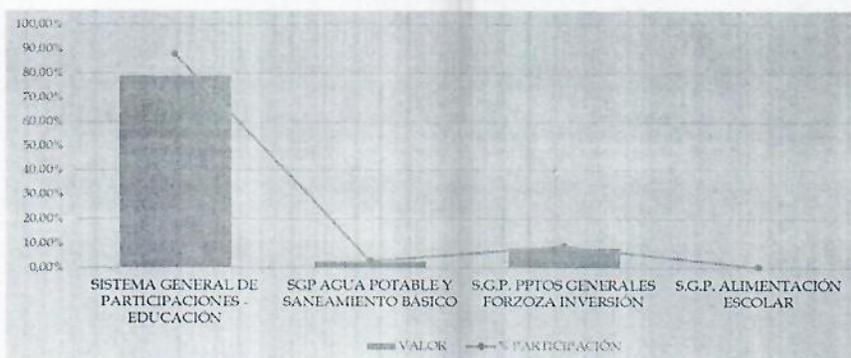
Secretaría Salud	
SUBCUENTA 4 OTROS GASTOS EN SALUD- INVERSIÓN	-
INGRESOS CORRIENTES	-
TRANSFERENCIAS	-
RECURSOS DE CAPITAL	-
SUBCUENTA 5 OTROS GASTOS EN SALUD- FUNCIONAMIENTO	230.569.820
INGRESOS CORRIENTES	230.569.820
TRANSFERENCIAS	230.569.820
TRANSFERENCIAS NACIONALES	230.569.820
COLJUEGOS CSF - 25% Funcionamiento	230.569.820
TOTAL SECRETARÍA - FONDO CUENTA:	\$4.548.604.395

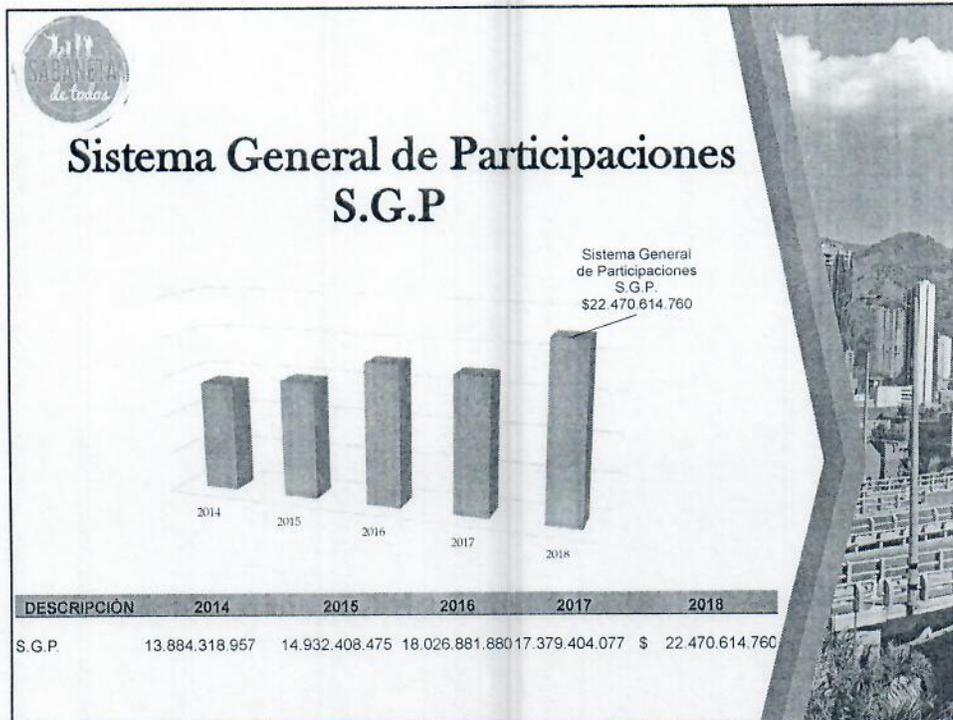
Sistema General de Participaciones S.G.P



DESCRIPCIÓN	VALOR 2018	% PARTICIPACIÓN
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - EDUCACIÓN	\$ 19.781.585.723	88,03
S. G. P. Educación - Prestación de Servicios CSF	15.778.956.704	70,22
S. G. P. Prestaciones Sociales SSF (Aportes Docentes)	900.034.775	4,01
S. G. P. Prestaciones Sociales SSF (Aportes Patronales)	2.069.711.124	9,21
S. G. P. Educación - Recursos de Calidad CSF Matricula Oficial	465.630.368	2,07
S. G. P. Educación - Recursos de Calidad Gratuidad SSF	567.252.752	2,52
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	638.925.814	2,84
S. G. P. Agua Potable y Saneamiento Básico CSF	638.925.814	2,84
S.G.P. PPTOS GENERALES FORZOZA INVERSIÓN	1.993.846.390	8,87
S. G. P. Deporte y Recreación	159.507.711	0,71
S. G. P. Cultura	119.630.783	0,53
S. G. P. Otros Sectores	1.714.707.896	7,63
S.G.P. ALIMENTACIÓN ESCOLAR	56.256.833	0,25
S. G. P. Alimentación Escolar	56.256.833	0,25
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES S.G.P.	\$ 22.470.614.760	100%

Sistema General de Participaciones S.G.P



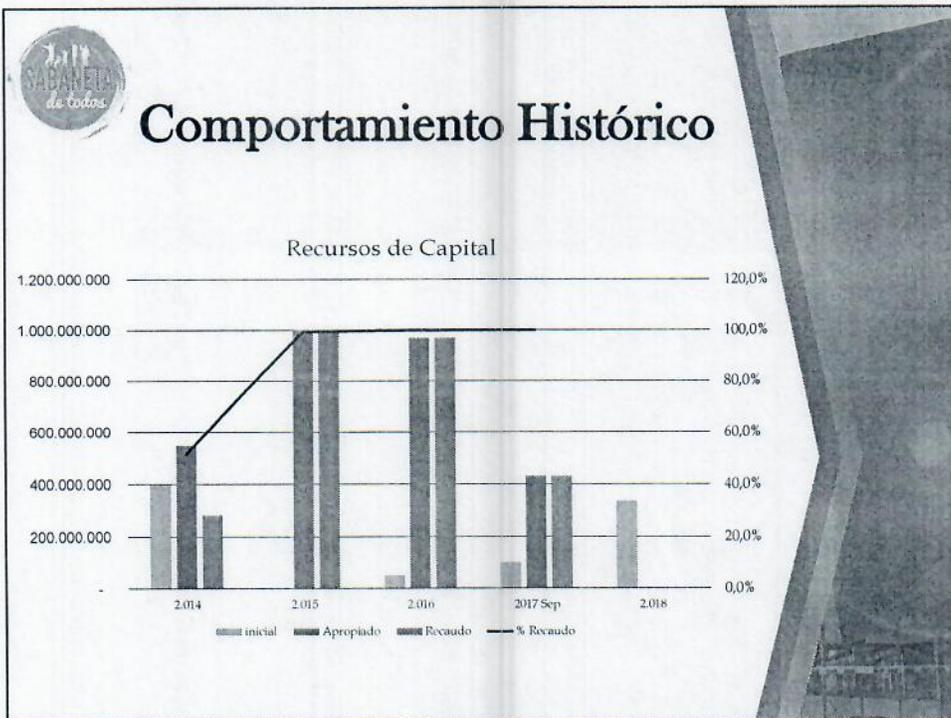
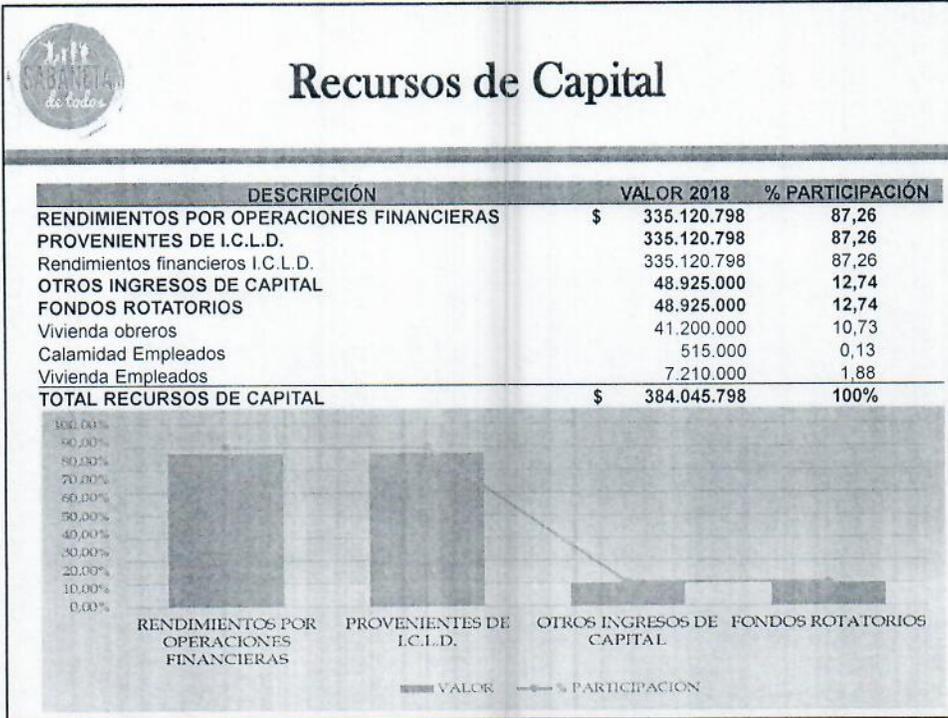


Transferencias, Aportes y Cofinanciaciones Departamentales

En este grupo se presupuestaron ingresos por participación en el Impuesto de Vehículos Automotores por la suma de **\$1.350.000.000** 📍

Transferencias, Aportes y Cofinanciación Entidades

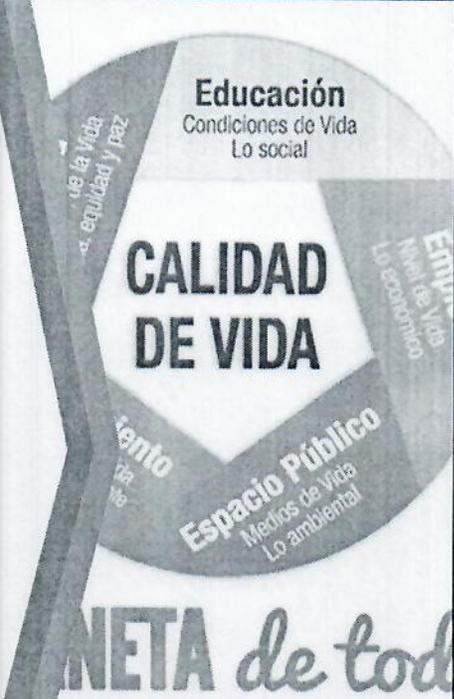
En este grupo se presupuestaron los ingresos a favor de la Transferencia del Sector Eléctrico por la generación de energía el valor de **\$22.924.000** 📍





¡Muchas gracias!
Secretaría de Hacienda

Diseño y elaboración: José Eduardo Rendón Montoya
Apoyo Profesional Subdirección Financiera



Calidad de Vida

Educación
Condiciones de Vida
Lo social

Emprego
Nivel de Vida
Lo económico

Espacio Público
Medios de Vida
Lo ambiental

SABANETA de todos